

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Diecisiete (17) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001310013020200040800

Póngase en conocimiento de los interesados los documentos provenientes de los trámites hechos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ante el consulado de Perú, en el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0154

HOY: 20 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA